En calidad de interventor y/o supervisor, comedidamente solicito efectuar el siguiente desembolso teniendo en cuenta que se ha cumplido con el objeto y demás requisitos estipulados en el contrato, además verifique lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en la que expresamente se señala que: *"El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda"; razón por la cual solicito el pago* de acuerdo con las siguientes especificaciones.

Contrato No. 458 de diciembre 04 del 2023 suscrito con ANDRES FELIPE GALINDO TORRES identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.284.319 expedida en Neiva y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2023001125 de octubre 12 del 2023, Rubro1: GA2.1.2.02.02. 008; Recurso: 13001; Descripción: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción: Fuente: Transferencia sector eléctrico vigencia. Rubro 2: GI13232043204011450803204048 2.3.2.02.02.008; Recurso: 11002; Descripción: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción; Fuente: Predial vigencia municipios. Rubro 3: GI13232043204011450803204048 2.3.2.02.0 2.008; Recurso: 18005; Descripción: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción; Fuente: Predial cartera.

Recursos: Propios __X__ Nación ____

RUBRO PRESUPUESTAL	**FUENTE**
GI13232043204011450803204048 2.3.2.02.0 2.008	**18005**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.359.000
VALOR TOTAL APORTE CAM PARA ESTE RUBRO Y FUENTE	$ 3.172.743
VALOR RECIBIDOS PARCIAL PARA ESTE RUBRO Y FUENTE	$ 2.143.600
VALOR DEL PRESENTE PAGO PARA ESTE RUBRO Y FUENTE	$ 1.029.143
AMORTIZACION ANTICIPO:	$ 0
EQUIVALENTE AL % ACUMULADO; DEL VALOR TOTAL DE ESTE RUBRO	**100**
EQUIVALENTE AL % ACUMULADO; DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**59,2**
TOTAL DESEMBOLSO	**$ 1.029.143**

Espacio para contratos interadministrativos o interinstitucionales

ENTIDAD COFINANCIADORA	No Aplica (En caso de no aplicar por favor indique)		
OPERADOR BANCARIO	No Aplica	**CUENTA No.**	(En caso de no aplicar por favor indique)

El presente desembolso corresponde al **segundo** pago parcial de ejecución del contrato No. 458 de diciembre 04 del 2023, en el periodo comprendido entre el 06 de enero al 05 de febrero del 2024 por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL OCCIDENTE DE LA CAM DE APOYO ADMINISTRATIVO Y

OPERACIONAL EN ACCIONES DE CONTROL AL APROVECHAMIENTO ILEGAL DE LOS BOSQUES, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y USO APLICATIVOS WEB.

Se expide en La Plata, a los ocho (08) días del mes de febrero del año 2024.

FIRMA SUPERVISOR	Nixon Fernelly Celis Vela Digitally signed by Nixon Fernelly Celis Vela DN: 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=8002555807, street=Cra 1 no 60 - 79, email=ncelis@cam.gov.co, cn=Nixon Fernelly Celis Vela, serialNumber=1077848630, title=Director Territorial, ou=Subdirección de regulación y Calidad Ambiental, ou=Pertenencia Empresa Emitido por Andes SCD Ac 26 69C 03 Torre B Of 701, o=CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM, l=NEIVA, st=HUILA, c=CO Date: 2024.02.08 10:45:32 -05'00'
NOMBRE	NIXON FERNELLY CELIS VELA
CARGO	Director Territorial Occidente